

## CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL

Advertido error material en las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de profesor, con carácter temporal y a tiempo parcial, para la Escuela de Musica de Castropol, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la base primera donde dice “Las retribuciones ... de la plaza de profesor de percusión tradicional consideradas a jornada parcial de 5 horas serán de 295 euros brutos ...” debe decir “Las retribuciones ... de la plaza de profesor de percusión tradicional consideradas a jornada parcial de 6 horas serán de 295 euros brutos ...”

Y el modelo de instancia señala “.....Acreditación de experiencia docente de cinco años en la especialidad de Gaita Asturiana.” cuando debería decir “.....Acreditación de experiencia docente de cinco años en la especialidad correspondiente.”

El Alcalde,

